



EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA de 2013-2018 de 2014 LA REPÚBLICA HORACIO CARTES 2013-2018

Señor Presidente:

Con sumo agrado me dirijo a Vuestra Honorabilidad, con el objeto de solicitar el acuerdo constitucional de rigor, conforme a lo previsto en la Constitución, y las disposiciones del Artículo 113° de la Ley N° 222/1993 "Orgánica de la Policía Nacional", para conferir el ascenso al Comisario MAAP. Darío Ramón Martínez Ferreira, con cédula de identidad civil número 430.866, al grado de Comisario Principal, con vigencia a partir del 31 de diciembre de 2013, con base en las recomendaciones del Tribunal Superior de Calificaciones de Servicio para Oficiales, reunido en sesión ordinaria, convocada y conformada de acuerdo a los Artículos 156 y 157 de la Ley que rige la institución policial; según consta en Acta N° 3/2014.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

Horacio Manuel Cartes Jara
Presidente de la República del Paraguay

Francisco de Vargas
Ministro del Interior

23 DIC 2014
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Su Excelencia
Señor Blas Antonio Llano Ramos
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
del Congreso Nacional
Palacio Legislativo

RECIBIDO
MESA DE ENTRADA
23 DIC. 2014
H. CÁMARA DE SENADORES

23 DIC 2014
INGRESADO

RECIBIDO
23 DIC. 2014
MESA DE ENTRADA
SECRETARIA GENERAL
Abg. Erica Vargas Velázquez
Mesa de Entrada - Sria. General
H. Cámara de Senadores